



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2011 150-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **REMBERTO VALDES HUECHE**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en Nota D2011-434 de fecha 11 de julio de 2011; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 05 de julio y el 17 de agosto de 2011, al Sr. **REMBERTO VALDES HUECHE**, Académico del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el objeto de asistir a dos Módulos Académicos en el Lus Law, en las dependencias de la Universidad de George Washington, Estados Unidos.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **REMBERTO VALDES HUECHE**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 22 de julio de 2011.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

CCH/pcm



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.Nº 2011 - 151

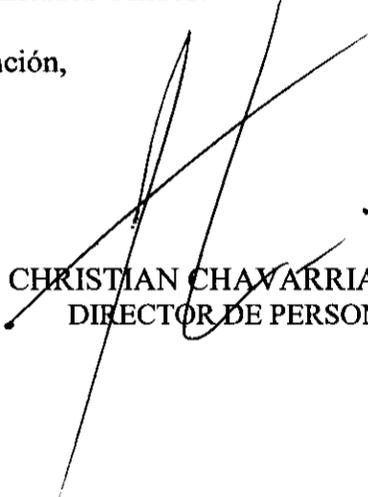
Concepción, 22 de julio de 2011

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 05 de julio y el 17 de agosto de 2011, al Sr. **REMBERTO VALDES HUECHE**, Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el objeto de asistir a dos Módulos Académicos en Estados Unidos.

Le saluda con toda atención,


CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm